JAIME MARCELO CAMINO ALVAREZ
Auditor Externo – RNAE 150
Telf. 022-869-649 Fax.022-850-490
San Rafael QUITO
aecoauditores2000@yahoo.com

C.A. INVEDELCA

Al 31 de diciembre 2014

Exp. 1922

Contenido:

Informe del Auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de flujo de efectivo
Estado de evolución del Patrimonio
Políticas Contables, Riesgos y Notas a los Estados Financieras
Anexo A – Detalle de Clientes por Cobrar
Anexo B – Detalle de Proveedores

C.A. INVEDELCA
Al 31 de diciembre 2014

JAIME MARCELO CAMINO ALVAREZ
Auditor Externo – RNAE 150
Telf. 022-869-649 Fax.022-850-490
San Rafael QUITO
aecoauditores2000@yahoo.com

Exp. 1922

INFORME DE AUDITORIA
E X T E R N A
BAJO NIIF

2014

A la Junta de Accionistas

C.A. INVEDELCA

JAIME MARCELO CAMINO ALVAREZ
RENAE: 150 AUDITOR EXTERNO
aecoauditores2000@yohoo.com
TELF: 0998 321 869
Quito - Ecuador

Informe NIIF de los Auditores Independientes
A los Accionistas Y Junta del Directorio
De C.A. INVEDELCA :

Informe sobre los estados financieros
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de C.A. INVEDELCA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales por los años: 2014 y 2013; cambios en el Patrimonio (capital contable) a diciembre 31 de los años 2014 y 2013; los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013; y, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, de fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de C.A.INVEDELCA, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de C.A.INVEDELCA. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de C.A.INVEDELCA, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como de sus resultados integrales, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

C.A.INVEDELCA en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES)**, con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2.012, en concordancia con lo estipulado en el articulo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.012, fueron los primeros que C.A.INVEDELCA preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa de acuerdo a la NIIF 1.

Se recalca que, los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros que C.A.INVEDELCA presentó aplicando NIIF PYMES. Ahora con motivo del Informe de Auditoría Externa sobre los estados financieros del año 2014 son los terceros estados financieros aplicados bajo NIIF PYMES.

Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

16 de Marzo 2015
Quito – Ecuador

Estado de Situación Financiera (NIIF PYMES)

(en dolares americanos)	Nota	dic-31 2014 NIIF	dic-31 2013 NIIF
Activo			
Activos corrientes			
Activos financieos liq. equivalentes	4	2.298,07	2.859,05
Deudores comerciales	5	606.713,77	467.250,91
Cuentas Clientes Morosos		1.691,60	-
Cuentas por Cobrar Empleados	6	33.964,53	23.574,50
Otras Cuentas por Cobrar	7	213.580,20	163.261,70
Pagos anticipados	8	200.864,58	195.132,50
Existencias	9	819.126,67	923.583,99
Importaciones en Tránsito	10	59,10	8.074,94
		1.878.298,52	**1.783.737,59**
Activos no corrientes			
Propiedades Planta y Equipo	11	1.144.960,52	1.054.383,24
Otros activos no corrientes	12	566.622,78	566.622,78
Garantías	13	1.000,00	20.000,00
		1.712.583,30	**1.641.006,02**
Total del Activo		**3.590.881,82**	**3.424.743,61**
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales	14	949.273,83	1.077.696,80
Acreedores del Exterior		- 1.505,14	-
Otras Cuentas por Pagar	15	185.467,10	130.977,00
Sobregiros Bancarios y Ptmo.Bancos	16	21.065,73	114.915,98
Préstamos e Intereses de Terceros	17	123.479,33	116.176,78
Pasivos por impuestos corrientes e IESS	18	213.471,62	83.835,33
Sueldos por pagar y Provisiones	19	152.869,55	221.797,16
Dividendos Accionistas	20	69.411,48	72.411,48
Total pasivo corriente		**1.713.533,50**	**1.817.810,53**
Pasivos no corrientes			
Convenio IESS	21	489.142,16	385.161,69
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	22	127.540,09	87.677,09
Total pasivo no corrientes		**616.682,25**	**472.838,78**
Total pasivo		**2.330.215,79**	**2.290.649,31**
Pasivo y patrimonio neto			
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio			
Capital social	23	355.000,00	355.000,00
Reserva Legal	24	64.772,52	-
Reserva Facultativa	25	43.676,55	-
Reserva de Capital	26	21.249,94	-
Reserva por Reavalúo	27	402.484,26	-
Resultados acumul.adopción p.1ra. Vez de		- 31.461,11	- 31.461,11
Ganancias acumuladas		222.732,58	-
Aportes Futuras Capitalizaciones		-	666.199,72
Pérdidas Acumuladas		-35.161,16	-58.601,92
Utilidad ejercicio corriente 2013			202.957,61
Utilidad ejercicio corriente 2014	28	217.372,45	
Total del Patrimonio Neto		**1.260.666,03**	**1.134.094,30**
Total pasivo y patrimonio neto		**3.590.881,82**	**3.424.743,61**

C.A. INVEDELCA – Informe Anual y Documento de Registro 2014

Cuenta de resultados (NIIF)

(en dolares americanos)	2014		2013	2012
			0.71	0.63
Ventas	**4.132.428.49**		**4.051.560,93**	**3.518.953,16**
Coste de ventas	-2.771.647.21	0,69	-2.862.100,08	-2.216.779,96
Promociones	-3.372.05		-40.553,42	-99.023,71
Publicidad	-25.352.93		-64.892,26	-55.509,06
Estudio de Mercado	-8.643.76		-12.821,37	-8.810,74
Margen bruto	**1.323.412.54**		**1.071.193,80**	**1.138.829,69**
Gastos asociados a la venta	-364.827.25		-141.525,71	-259.970,37
Gastos de administración	-435.715.23		-573.074,97	-433.260,51
UTILIDAD OPERCIONAL	**522.870.06**		**356.593,12**	**445.598,81**
Otros ingresos	2.834.13		8.494,01	0,00
Otros gastos	0,00		0,00	0,00
Otros ingresos (gastos) de inversiones				
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias	**525.704.19**		**365.087,13**	**445.598,81**
Intereses Financieros	-2.403.81		0,00	-8.501,75
Gastos financeros	-122.877.27		-48.572,74	-57.355,79
Gastos no deducibles	-183.050.96		-113.556,78	-44.212,55
Total costes financieros	-308.332.04		-162.129,52	-110.070,09
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.UTIL.E I.RENTA	**217.372.15**		**202.957,61**	**335.528,72**
Participación de trabajadores 15%	-32.605.82		-30.443,64	-50.329,31
Más: Gastos No deducibles	183.050.96		113.556,78	44.212,55
Amortizaciòn Pérdidas del 2011	-11.720.38		-11.720,38	-11.720,38
Base Imponible	**356.096.71**		**274.350,37**	**317.691,58**
Impuesto sobre las ganancias	-78.341.32		-60.357,08	-73.069,06
Resultado del ejercicio	**94.704.63**		**100.436,51**	**200.409,97**
Atribuible a :				
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)	O		o	o
Intereses minoritarios	O		o	o
CAPITAL	**355.000,00**		**355.000,00**	**355.000,00**

Beneficios por acción	**Usd$**	**Usd$**	**Usd$**
Básico	0,27	0,28	0,56
Beneficio por dólar de venta	**Usd$**	**Usd$**	**Usd$**
Básico	**0,024**	**0,025**	**0,057**

C.A. INVEDELCA

ESTADO DE FLUJO DE EFECIVO

Al 31 diciembre 2014

(cifras en dólares)

FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO NETO	USD.	
Utilidad ejercicio 2014, antes Reparto Impto. Renta	317.372.45	
. Cargos por depreciación de activos fijos	145.281.10	
Incrementos de Pasivo no corriente	143.843.47	
Ajustes	-223.40	606.273.62
USOS DE CAPITAL DE TRABAJO		
Compras de activos fijos	-235.858.38	
Incrementos de activos no corrientes	- 71.577.28	-307.435.65
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO	USD.	298.837.97

CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO	264.765.02
(-) CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO EL PERIODO	- 34.072.94
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO	298.837.96

C.A. INVEDELCA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 diciembre 2014
(cifras en dólares)

PATRIMONIO INICIAL	USD.		1.134.094.30
Capital Social		355.000.oo	
Resultado acum.adopción NIIF		- 31.461.11	
Aportes futura capitalización		666.199.72	
Pérdidas acumuladas		- 58.601.92	
Utilidad ejercicio 2013		202.957.61	
AUMENTOS DE CAPITAL			0.oo
SUPERAVIT Y UTILIDADES POR APLICAR			
Utilidad del ejercicio 2014		217.372.45	
Liquidación aportes fut.capitalización		-666.199.72	
Por disposición de la Superintendencia de Compañías, para cumplir los pasos debidos),retorno a sus cuentas:			
Reserva legal		54.856.67	
Reserva facultativa		43.676.55	
Reserva de capital		21.249.94	
Reserva p.reavalúo año 2009		402.484.26	
Utilidad del ejercicio 2010		3.932.30	
Utilidad del ejercicio 2012		140.000.oo	
Tomado de utilidades del 2014:			
Para reparto de utilidades 15%		-30.443.64	
Para pago del impuesto a la renta 22%		-60.357.08	126.571.73
PATRIMONIO ACTUAL			1.260.666.03

DETALLE DEL PATRIMONIO A DIC.31-2014:	Capital Social	355.000.oo
	Reserva Legal	64.772.52
	Reserva facultativa	43.676.55
	Reserva de capital	21.249.94
	Reserva por Reavalúo	402.484.26
	Resultado acum.adp.NIIF	-31.461.11
	Ganancias acumuladas	222.732.58
	Pérdidas acumuladas	- 35.161.16
	UTILIDAD EJERCICIO 2014	217.372.45
	PATRIMONIO ACTUAL	1.260.666.03

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Empresa C.A. INVEDELCA Se constituyó el 11 de Julio de 1975 mediante Escritura Pública e inicia sus actividades una vez conformada legalmente e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 696, tomo 106 del repertorio de dicha entidad de Quito, el día 16 de septiembre de 1975**.** Para una durabilidad de 50 años.
La Empresa C.A. INVEDELCA cumple con el Objeto según el artículo cuarto de la escritura de constitución, y se dedica a la actividad de promoción de inversiones y negocios en el Ecuador, por personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras. Podrá fomentar la elaboración de proyectos o estudios que tengan acogida en inversionistas nacionales y extranjeros. Realizara actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de el.
La Empresa C.A. INVEDELCA actualmente realiza actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él.
Las ventas se las realiza al contado y a crédito con plazos establecidos de 15 a 90 días.
Las compras de materia prima y semillas se las realiza a varios proveedores nacionales y del exterior.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Por los motivos antes expuestos C.A.INVEDELCA, cumplió su período de transición en el año 2011 y a partir del año 2012 presenta el estado de situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se pone a consideración de la Junta General de Accionistas a celebrarse en fecha que considere oportuna de conformidad a sus estatuto y la Ley de Compañías.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros – POLITICAS CONTABLES
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

- Los costos de preparación;

- Los costos de enlatado;

- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La compañía C.A.INVEDELCA no se acogió a una nueva forma de depreciación, sea ésta por el tiempo de ocupación de los activos, ya que por unidades producidas no es adecuado, en razón de que se trata de cultivos de los productos (champiñones).

	Porcentaje
	2014
Muebles Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%
Equipo de Computación	33%

d. Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

e. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la venta de champiñones, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

g. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

h. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma remplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NOTA 3. GESTON DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía C.A.INVEDELCA, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.
La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.
Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración, ya que la compañía C.A.INVEDELCA cuenta con una certificación de ISO 9001 – 2008.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía C.A.INVEDELCA presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de

cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo, a su vez los sobregiros bancarios que presenta la compañía en el periodo 2013 también constituyen un riesgo debido a impedimentos de disponibilidad de capital y crédito.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía varían con relación a sus clientes, debido a la susceptibilidad de deterioro del producto (champiñones), por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.
Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a C.A.INVEDELCA son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Sin embargo la compañía no mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.
Pero si mantiene la posibilidad de cubrir sus contingentes con el respaldo de sus inventarios, maquinarias e instalaciones establecidas dentro del activo fijo.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía (convenios de mora con el IESS), y varias cuentas por pagar pendientes al personal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos u otros contingentes).

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a:

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Caja General		1,214.18	-
Caja Chica		1,466.92	715.92
Cheques Protestados		(382.03)	100.08
Pichincha Ahorros		-	1,983.05
Total	USD $	2,298.07	2,859.05

Las cuentas corrientes bancarias terminan el ejercicio económico con sobregiros, por tanto se presentan en el pasivo a corto plazo por el monto de Usd. 10.679.15

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES

Se refiere a clientes nacionales tanto personas naturales como otras compañías en especial supermercados.

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Cartera Normal		646,497.52	502,054.51
Provisión Cuentas Incobrables		-39,783.75	(34,803.60)
Total	**USD $**	**606,713.77**	**467,250.91**
CUENTA CLIENTES MOROSOS	**usd. $**	**1.691,60**	**0**

Este rubro corresponde a valores que no se podrán cobrar, y se autorizó el desglose de Cartera.

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES
El movimiento es como sigue:

Detalle		2014	2013
Saldo Inicial		34,803.60	30,767.48
Castigo			
Provisión		4,980.15	4,036.12
	US $	**39,783.75**	**34,803.60**

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

DESCRIPCIÓN		2014	%
De 30 a 90 días	**USD $**	58.790,74	71%
De 91 a 180 días		105.362,65	14%
Más de 180 días		442.560,38	15%
	USD $	**606.713,77**	

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Detalle	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Cuentas por Cobrar Empleados	33,964.53	23,574.50
Total	**33,964.53**	**23,574.50**

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este grupo constan varios deudores, tales como:

Accionistas (no por dividendos anticipados);

así como consta también la empresa BIOSA (por futuras aportaciones de Capital).

situación que obligará a Invedelca C.A. a presentar los Balances a futuro en forma consolida.

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Cuentas por Cobrar Ing. Patricio Iturbeta		23.597,15	18.608,36
Cuentas por Cobrar Sr. Arturo Iturbeta		2.237,34	1.806,35
Cuentas por liquidar Fabian Iturbet		10.146,11	-
Exposéusa		18.505,96	18.505,96
Biosa (Valor a Capitalizar)		153.736,90	116.926,06
Chocho Supply		9.357,44	-
Otras Cuentas por Cobrar a Biosa	(*)	13.177,48	-
Dario Herrera LC		4.000,00	4.000,00
Reclamos por Cobrar IESS		627,77	627,77
Cuentas por Cobrar Movistar		92,57	92,57
Napoleon Rojas		70,81	70,81
Hospital Cantonal de Machachi - MSP		125,61	125,61
Daniela Aguirre		-	2.200,00
Banco cruce de cuentas		24.553,87	-
Otras Cuentas por Cobrar		3.299,19	3.299,19
Total		**263.580,20**	**163.261,70**

(*) Se registra por separado la deuda por varios conceptos, tales como préstamos en efectivo y por mercadería.

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 8. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Desarrollo de Sistemas		-	1.900,00
Crédito Tributario (IR)		17.349,56	-
Iva crédito en compras		-	-
Iva crédito Fiscal		(7,54)	-
Retenciones en la Fuente		43.567,70	65.872,84
Impuesto Retenido IVA		1.083,64	-
CREDITO TRIBUTARIO - Salida de divisas		13.630,75	11.734,59
ANTICIPOS FASE I I		-	515,42
ANTICIPO ENLATADORA		-	4,29
ANTICIPO VENTAS		-	50,60
Anticipo Tarro		-	700,00
Anticipos a Proveedores		-	18,79
Cuentas por Cobrar Tarjeta Crédito Mastear		-	(2.101,44)
PROV. REG MARCA COSTA RICA		-	3.900,00
Anticipos Otros		114.533,43	101.417,87
Anticipos a otros		-	10.000,10
Cuentas por Liquidar Viajes		3.574,02	-
Total	USD $	200.864,58	195.122,50

NOTA 9. EXISTENCIAS

Se refiere a:

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Producto Terminado		44.251,59	93.936,41
Producto en Proceso		359.580,71	601.728,58
Materia Prima		379.686,27	313.476,02
Repuestos y Accesorios		35.608,10	14.542,98
TOTAL	USD $	819.126,67	923.583,99

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 10. IMPORTACIONES EN TRÁNSITO

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Importaciones en Tránsito 11 poat moss		-	4,200.00
Cuentas por Liquidar Importaciones		59.10	3,874.94
Total	**USD $**	**59.10**	**8,074.94**

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

NOTA NO.
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DETALLE:	Saldo al 01/01/14	Adiciones	Ventas y/ Bajas	TOTAL ACTIVOS	Depreciac. Inicial 2013	Depreciac. Acumulada 2014	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	-	46.625,00	-	46.625,00	-	-	46.625,00
Adecuación terreno y Gsts.legales		21.506,63		21.506,63			21.506,63
Costo Muebles y Equipos de Oficina	39.651,26	3.085,02	-	42.736,28	(41.172,37)		(41.172,37)
Reavalúo Muebles y Equipos de Oficina	3.366,24	-	-	3.366,24	-		-
Costo Maquinaria y Equipo	868.821,42	77.130,52	-	945.951,94	(452.853,38)		(452.853,38)
Reavalúo Maquinaria y Equipo	394.189,48	-	-	394.189,48	-		-
Costo Vehículos	77.191,28	6.760,06	-	83.951,34	(43.056,67)		(43.056,67)
Reavalúo Vehículos	3.879,31	-	-	3.879,31	-		-
Costo Instalaciones	656.225,57	72.095,21	-	728.320,78	(462.394,26)		(462.394,26)
Equipo de Computación	47.385,39	5.271,44	-	52.656,83	(35.645,26)		(35.645,26)
Reavalúo Equipo de Computación	(1.204,77)			(1.204,77)			
Costo Repuestos y Herramientas	-	3.384,50		3.384,50			
DEPRECIACION 2014 GLOBAL		-	-	-	-	(145.281,10)	(145.281,10)
TOTAL ACTIVOS FIJOS:	**2.089.505,18**	**235.858,38**	**-**	**2.325.363,56**	**(1.035.121,94)**	**(145.281,10)**	**(1.180.403,04)**

TOTAL NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO **1.144.960,52**

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Se refiere a valores entregados al señor economista Fabián Izurieta M., quien nos ha manifestado que se han entregado a una entidad del extranjero, para que perfeccionen proyectos.

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Otros activos corrientes		566,622.78	566,622.78
Total	**USD$**	**566,622.78**	**566,622.78**

NOTA 13. GARANTÍAS

Se refiere a:

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Garantías y Otras Cuentas por Cobrar		1,000.00	20,000.00
Total	**USD$**	**1,000.00**	**20,000.00**

NOTA 14. ACREEDORES COMERCIALES

Corresponde a obligaciones con varios proveedores nacionales por la compra de tamo o pacas de trigo centeno y cebada (pajas), químicos, material de empaque y suministros en general, que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2014. Que consiste en Usd. 949.273.83.

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye un valor a cobrar a la empresa CHOCHOSUPLY Usd. 117.668.84 que ha sobrepasado su fase de PROYECTO.

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Serv. Adm. Ing Patricio Izurieta		5.018,00	5.018,00
Anticipos Clientes		13,00	-
Agentes de Distribución Producto		8.613,63	-
Impuestos , Patentes		(92,35)	-
Ctas por Pagar Diners Club		-	6.125,54
Ctas por Pagar Fletes por Distribución		-	6.897,39
Ctas por Pagar Visa Pichincha		-	1.662,29
Cuentas por Pagar Viaje E Izurieta		29.070,32	-
Servicios Administrativos Sr.Raúl Izurieta		13.250,00	
Gastos de Viaje por pagar Sr. Raúl Izurieta		**7.714,00**	
Cuentas por Pagar a la Favorita		3.066,79	4.976,10
Cuentas por Pagar Alimento Natural Chochosuply		117.668,84	104.297,66
Otras cuentas por pagar Financieras		325,87	-
Total	USD$	185.467,10	130.977,00

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 16. SOBREGIROS BANCARIOS

Se refiere a:

Detalle	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Banco Produbanco 02061007432 (sobregiro)	1.136,28	-
Banco Pacifico (sobregiro)	9.542,87	-
Cuentas Cerradas		-
Banco Pichincha	16.053,25	-
Banco Produbanco	(1.307,71)	-
Banco Pacifico	(4.359,96)	-
Sobregiros Bancarios		114.915,98
Total	21.065,73	114.915,98

NOTA 17. PRESTAMOS E INTERESES DE TERCEROS

Se refiere a:

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Intereses por Pagar		14,807.83	3,225.52
Ctas por Pagar Produbanco Ricardo Izurieta		27,798.10	27,798.10
Benjamín Terán Peñaherrera		80,000.00	80,000.00
Cuentas por Pagar Gustavo Riqueti		873.40	5,153.16
Total	**USD$**	**123,479.33**	**116,176.78**

NOTA 18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IESS

Se refiere a:

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Iva en ventas por pagar		-	-
Impuesto a la renta empresa		-	-
Impuesto por Retención del IVA e I.R		11.516,75	17.088,52
Impuestos Municipales		-	7.564,56
Aporte personal		48.597,47	9.698,80
Préstamos al IESS		321,52	26,81
Aporte Patronal		62.728,37	11.991,71
Fondo de Reserva		2.596,43	261,35
Convenios Adm Iess		-	-
Intereses por Pagar IESS		63.797,54	30.000,00
Responsabilidad Patronal IESS		23.913,54	-
Municipio Mejía		-	7.295,98
Afiliaciones y Contribuciones		-	- 92,30
Total	**USD$**	**213.471,62**	**83.835,43**

C.A. INVEDELCA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 19. SUELDOS POR PAGAR Y PROVISIONES

Se refiere a:

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Sueldos y jornales		5.308,85	48.743,86
Vacaciones		-	-
Décimo Tercer Sueldo		4.096,18	4.216,43
Décimo Cuarto Sueldo		14.251,78	15.415,15
Liquidaciones por pagar empleados		52.618,81	44.229,17
Problemas laborales		6.430,81	6.430,81
15% Participación Trabajadores		-	-
Retención en la Fuente Relacion de Dependencia			-
Cuentas por pagar empleados		68.081,99	57.831,10
Multas a empleados		1.824,47	765,90
CXP Gastos Viaje Ec Izurieta		-	33.410,15
CXP Gastos Viaje Dr. R. Izurieta		-	7.714,00
Otras Cuentas por Pagar de Fases producción		-	-
Varios		256,66	
Provisión Despidos		-	3.040,59
Total	**USD $**	**152.869,55**	**221.797,16**

NOTA 20. DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Se refiere a:

Detalle		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Dividendos por Pagar Dr. Raúl Izurieta M		66,820.70	66,820.70
Dividendos por Pagar Ing.Mauricio Izurieta		2,237.98	5,237.98
Dividendos por Pagar Sra. Terán Ana Victoria		352.80	352.80
Total	**USD$**	**69,411.48**	**72,411.48**

NOTA 21. CONVENIOS IESS

El saldo al 31 de diciembre de 2014, de esta cuenta corresponde al convenio de Mora de Purga Patronal celebrada con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el 20 de diciembre de 2014.

Detalle	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Convenio de Purga de Mora Patronal	489,142.16	385,161.65
Total	**489,142.16**	**385,161.65**

NOTA 22. PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los movimientos al 31 de diciembre de 2014, de estas provisiones fueron:

Detalle	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	87,677.09	87,677.09
Provision Bonificacion Desahuccios	6,668.00	
Provision Jubilacion Patronal (IAS1	33,195.00	
Total	**127,540.09**	**87,677.09**

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

NOTA 23. CAPITAL SOCIAL

Inicia con un Capital de s/. 200.000,00 (dos cientos mil sucres) posteriormente aumenta su Capital primero a USD. 180.000.oo (ciento ochenta mil dólares americanos) escriturado el 31 de diciembre del 2001; y finalmente en el año 2006 alcanza **su valor actual** de trescientos cincuenta y cinco mil dólares (355.000,oo dólares americanos) en base a la reserva legal como consta en la escritura reformatoria.

NOTA 24. RESERVA LEGAL

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014, asciende a Usd. 64.772.52 , en la que incluye el incremento de la parte porcentual permitida por la Ley de Compañías correspondiente a los dos últimos años 2012 y 2013 y que alcanza a Usd. 33.046,20, valor que constituye su incremento.

NOTA 25. RESERVA FACULTATIVA

Usd. 43.676,55 valor que se conserva desde años anteriores.

NOTA 26. RESERVA DE CAPITAL

Usd. 21.249,94 es el valor que se conserva desde la dolarización Abril 01 del 2000.

NOTA 27. RESERVA POR REAVALÚO

Usd. 402.484,26 es el mismo valor que se conservó desde el año 2009, fruto del reavalúo de activos fijos efectuado en el mes de agosto del año 2008

RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" USD $ 31.461,11 y permanecerá esa cifra hasta que la Superintendencia de Compañías lo disponga vía resolución.

GANANCIAS ACUMULADAS

Corresponde saldos por los años: 2010, 2012 y 2013.

PERDIDAS ACUMULADAS

El saldo a 31 de diciembre de 2014 de Usd. 35.161,16 proviene de la pérdida producida en el año 2011, del cual se han deducidos dos amortizaciones de Usd. 11.720.38 cada uno, mismo valor que se amortizará en el presente año del 2014.

NOTA 28. UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2014

Usd. 217.372,45 (ver el Estado de Resultados). De este monto se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades, a la tercera amortización 20% de la Pérdida del año anterior 2011, y al pago de Impuesto a la Renta anual de la Empresa, ésta última con deducción de los impuestos retenido por terceros.

NOTA 29. CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2013 el 22% sobre la Base Imponible que resultare.
De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 30. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 31. DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año

b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.

d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.